



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.387,1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAOLA
ROSSI CHAMORRO Y
OTROS.

LAJA, 05 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 252, N° 260 y N° 261.
- 2.- Ord. N° 857 del Jefe Provincial de Educación Biobío de fecha 28.05.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Paola Rossi Chamorro, Jefa de UTP del Departamento de Educación, Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora, Sra. María Acuña Jara, Jefa UTP de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" quienes se dirigieron a Los Ángeles, el miércoles 04 de junio de 2014, con motivo de asistir a charla informativa sobre Proceso de Implementación de la Reforma Educacional. El Traslado se realizó en vehículo particular patente FFTP-26, de propiedad de la Srta. Rossi.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible a la Srta. Rossi.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /